AÑO XXXIV.—Núm. 9.443 PAMPLONA, Domingo 12 de Abril de 1908 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla
Tarifas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

¡ESO FALTABA!

La actitud y el criterio revelados anteayer en el Congreso por el actual ministro de Hacienda respecto del pago de los muchos millones de pesetas que el Gobierno debe á Navarra por perjuicios que el Ejército de la nación causó durante la guerra civil última á muchísimos pueblos y particulares, y por los suministros de raciones y otras cosas, que los pueblos realizaron en el mismo periodo para el sostenimiento de las tropas, no pueden dejarse pasar sin protesta.

Hasta ahora en el larguísimo periodo de tiempo trascurrido desde que terminó dicha guerra, en las gestiones realizadas para conseguir del Gobierno el pago de todo ó parte de lo que á Navarra debe por suministros (ahora dejamos á un lado la indemnización debida de los perjuicios citados), hemos visto confirmado aquel tan conocido dicho de que los políticos, cuando se trata de asuntos como el indicado, no tienen ni palabra mala ni hecho bueno; pero al presente nos encontramos con que las palabras ó las intenciones todavía son peores que los hechos, aún siendo éstos todo lo malos posible. Hasta ahora el Gobierno excusaba el pago de los suministros con razones ó pretextos, pero revelando buenos propósitos para cuando desaparecieran los inconvenientes ó dificultades que alegaba; mas el señor Sánchez Bustillo ha contestado á la excitación del diputado por Navarra señor Feliú en términos capaces de hacer perder toda esperanza. Los anteriores ministros de Hacienda siempre han contestado que, á pesar de sus buenos deseos, no podían realizar el pago ni siquiera de parte de la deuda; el actual niega la obligación de satisfacerla.

Lo cual es inverosímil y monstruoso. Después que el Gobierno liquidó los suministros de Navarra como le plugo, rechazando caprichosamente infinidad de recibos de raciones y otros artículos, que importaban millones; después de haber reconocido como deuda suya el importe de los recibos que tuvo á bien admitir como justificantes de suministros realizados; después de haber satisfecho á varios pueblos de la Ribera de Navarra el importe de los que les reconoció, como á los demás; después que los acreedores han renunciado á los intereses de sus créditos reconocidos por el Gobierno; después de las negociaciones encaminadas á concertar el pago de los suministros de Navarra mediante la entrega á los pueblos acreedores de títulos de una deuda especial, que el Gobierno se mostró propuesto á emitir; después que en un proyecto de presupuestos del Estado (que quedó sin aprobar, por haber sobrevenido un cambio de Gabinete) se consignó la cantidad de 250 000 pesetas para comenzar el Gobierno á satisfacer la deuda que tiene á favor de Navarra; después que el Gobierno cobró, según noticias, á los cuerpos que percibieron los suministros, el importe de estos, para.... guardárselo en vez de entregarlo á los acreedores; después de esos y otros hechos semejantes, el venir un ministro de Hacienda á negar ó dudar que el Gobierno esté obligado al pago de los suministros, ¿no es verdaderamente inverosímil, monstruoso y hasta irritante?

El señor Sánchez Bustillo, al exponer ese absurdo juicio y esa actitud injustísima, se ha separado del criterio y actitud que el partido conservador ha mantenido constantemente. Baste recordar que ese partido es el que, estando en el poder, consignó en un proyecto de presupuestos las susodichas 250.000 pesetas. ¿Cree el Sr. Sánchez Bustillo que los señores Silvela y Villaverde miraban menos que él por los intereses del Tesoro? ¿Sospecha que esos gobernantes y otros del mismo y diferentes partidos, desde los que dispusieron que se realizara la liquidación de los suministros abonables, se equivocaron al estimar el derecho de Navarra á cobrar su importe, y el deber de Estado de satisfacerlo un día ú otro?

Parece imposible que las cosas hayan llegado á ese extremo; y este hecho inconcebible reclama que se gestione ahora con mayor empeño, para recabar la ratificación del reconocimiento de los créditos de que hablamos, y una resolución práctica y definitiva en orden á su pago. Se podrá conformar con la demora del pago y hasta en la reducción de la cantidad reconocida; lo que no puede tolerarse es ni siquiera la más ligera duda sobre el deber ineludible que el Gobierno tiene, de satisfacerla. ¡Sólo eso faltaba!—E.

Peregrinación á Lourdes y Roma

Organizada por la Junta permanente de peregrinaciones nombrada por S. S. y que irá presidida por el Excelentísimo señor Obispo de Dora.

CIRCULAR 3.ª

1.º La Peregrinación asistirá, Dios mediante, en la Basílica Vaticana á las solemnes ceremonias de las Beatificaciones de la Venerable Madre Sofía Barat y del Venerable P. Pasionista Gabriel Possenti, que tendrán lugar respectivamente los domingos 24 y 31 del próximo mes de Mayo.

2.º Espirado el plazo de inscripción el día 31 de Marzo pasado, solo se admitirán ya, tanto ante la Junta Organizadora como ante sus Representantes, inscripciones con el caracter de *condicionales*, es decir, para el caso en que haya lugar para admitir á los nuevos solicitantes:

3.º Itinerario.

Martes 19 de Mayo.—Salida de Bilbao, en tren especial de la estación de Achuri antes de las 7 de la mañana, pasando por San Sebastian hacia las 11 de la mañana para pernoctar en Lourdes.

Día 20.—Salida de Lourdes hacia el medio día para llegar el día 21 por la tarde á Génova.

Día 22.—Salida de Génova y llegada á Roma.

Días 22 á 2 de Junio.—Estancia en Roma.

Día 2.—Salida de Roma y llegada á Génova.

Día 3.—Salida de Génova para llegar el día 4 á Lourdes.

Día 5.—Salida de Lourdes y llegada á San Sebastian y Bilbao.

4.º Todos los peregrinos habrán de incorporarse en Bilbao ó en San Sebastian, á uno de estos dos puntos deberán, por consiguiente, acudir todos los peregrinos para comenzar la peregrinación, incluso los procedentes de puntos intermedios entre Bilbao y San Sebastian, y en los cuales el tren especial no se detendrá á su paso.

Se entenderá que se incorporan en Bilbao todos los que no manifiestan deseo en contrario antes del día 30 del corriente mes de Abril.

A los peregrinos que se incorporen en San Sebastian se les hará una rebaja sobre sus respectivos billetes de 10 pesetas en 1.ª clase, 8 en 2.ª y 6 en 3.ª por el trayecto del ferrocarril que dejan de recorrer y por el almuerzo que dejarán de tomar en el buffet de la estación de San Sebastian.

5.º Los precios de los billetes, incluídos en ellos absolutamente todos los gastos (incluso el derecho de transporte de 30 kilos de equipaje para los peregrinos de 1.ª y 2.ª clase), son los siguientes:

Primera clase 650 pesetas.
Segunda 480 id.
Tercera 300 id.

El tercero y último dividendo, ó sea la segunda mitad del importe de cada billete, se abonará en igual forma que los anteriores, bien á esta Junta ó á sus representantes antes del día 30 del corriente mes de Abril, debiendo los peregrinos remitir tambien al hacer el envío del dinero, el recibo de las entregas anteriores, para estampar en él el sello del completo pago del billete.

9.º Su Santidad el Papa se ha dignado conceder á todos los peregrinos la gracia de que puedan hacer uso fuera de España de los privilegios de la bula de la Santa Cruzada, y ha autorizado asimismo á todos los Sres. Sacerdotes aprobados en sus respectivas Diócesis para que puedan oir en Confesión á los peregrinos.

A los Sres. Sacerdotes se les facilitará en Roma la licencia necesaria para que, en cualquier iglesia puedan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

10. Para evitar tropiezos y dificultades deberá todo peregrino ir provisto de los «francos ó liras» que necesite para las «compras y gastos» particulares que desee hacer durante el viaje.

11. La Junta entregará gratuitamente un ejemplar de la «Guía de Roma» escrita expresamente para nuestra Peregrinación de 1906, á todos los peregrinos que lo solicitaren, remitiendo sellos por valor de 50 céntimos para enviarle por correo.

12. Expediciones particulares.—Con un mínimum de 25 peregrinos se podrán realizar las excursiones siguientes, durante la estancia en Roma

a) Expedición á Nápoles, Pompeya, etc., con duración de 2 1/2 días y todos los gastos incluídos: 65 pesetas en 1.ª clase, 53 en 2.ª y 42 en 3.ª.

b) Excursión á Loreto y Asís, con duración de 3 días, incluídos todos los gastos: 90 pesetas en 1.ª clase, y 76 en 2.ª.

c) Excursión á Padua, con duración de 2 1/2 días; 121 pesetas en 1.ª clase y 92 en segunda.

d) Excursión á Asís, Loreto y Padua, con duración de 4 días: 153 pesetas en 1.ª clase y 127 en 2.ª.

La inscripción y pago de estas expediciones particulares habrán de hacerse antes del 15 de Mayo.

Si los peregrinos que se inscribieren en cualquiera de ellas llegaren á cien, se reducirán notablemente los precios.

Bilbao 1.º de Abril de 1908.—Por la junta organizadora: El presidente, José María de Urquijo: El secretario, Luis de Garitagoitia.

ADMINISTRACION FORAL

—Se ordenó al Ayuntamiento de Jaurrieta remita las cuentas de 1906 y el presupuesto del actual.

—Se aprobó el presupuesto adicional de Ablitas.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Sansol para aumentar el sueldo del secretario; al de Ribaforada para renovar un préstamo; al de Izalzu para distribuir á 18 vecinos necesitados parcelas de terreno de dos robadas; al de Narcue para celebrar nueva subasta de árboles.

—Se acordó abonar al sustituto Jeremías Luquin 800 pesetas por el último plazo del contrato.

—Se denegó la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Muruzabal para encomendar á una comisión gestora representada por don Salvador García, el cobro de suministros que adeuda el Estado.

—Se ordenó al concejo de Basarin resuelva en primer lugar el incidente suscitado con don Pedro Sanz.

—Considerando excesiva la cantidad de 3.952'52 pesetas pagada por gastos del proceso contra el alcalde de Torralba en el asunto de las cédulas personales, se acordó ordenar al Ayuntamiento de Estella justifique detalladamente esa partida en las cuentas del ramo de cárceles del partido.

—Se previno á los arrendatarios y fiadores de los portazgos de Monreal, Artajona, Lodosa, Andosilla, Lerín, Lecumberri, Cortes y Lizarrusti que si en el plazo de ocho días no abonan lo que adeudan se procederá por la vía de apremio.

—Se autorizó al concejo de Atondo para traspasar un aprovechamiento á don Javier Yaben.

—Se desestimó la reclamación de don Clemente Mauleon y consortes contra el secretario del Ayuntamiento de Lumbier.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Pamplona para cobrar los arbitrios municipales durante el año actual con sugeción á las tarifas formuladas excepto el impuesto á los granos de tránsito y haciendo constar que la aprobación de la cuota de 0'90 pesetas por decálitro de vino debe entenderse como provisional y nunca de una manera definitiva; y se desestimaron las reclamaciones interpuestas relacionadas con los impuestos al bacalao, corderos y modistas de sombreros.

—Los aspirantes que obtuvieron en los exámenes los números 14, 15 y 16 respectivamente, don Manuel Jesús Murugarren, don Angel Fernandez Ramos y don Nicolás García, han sido nombrados auxiliares de la sección de Estadística y Catastro.

Cháchara

El «Sporting-Club-Navarro»,
por razones de mal tiempo,
no hizo el pasado domingo
su excursión á varios pueblos
y ha dispuesto que hoy «mismito»
se celebre sin remedio,
que ser domingo de Ramos
y no ser un día espléndido
nos parece un imposible,
un imposible tremendo.
Conque marchad á Artajona
y si veis en el trayecto
golondrinas, avisadme.
Que siempre, siempre se vieron
golondrinas el primer
día de excursión. Sabedlo,
si vierais hoy golondrinas
es que ya tendreis buen tiempo
los domingos de verano
hasta Noviembre lo menos.

GARCILASO.

Muchas gracias

La comisión de festejos del Centenario de Zaragoza, atendiendo nuestras indicaciones, se ha dirigido, según dijimos ayer, al señor Gomez del Villar en atenta y cariñosa carta que firma el señor Lafiguera, solicitando su valiosa cooperación para los conciertos que se proyectan con motivo de la Exposición Hispano Francesa.

El señor Gomez del Villar, nos consta que acepta incondicionalmente agradeciendo en lo que vale la distinción de que se le hace objeto y ofreciendo un amplio programa para que la citada subcomisión elija las obras que sean más de su agrado.

Nosotros, que siempre hemos estimado en su verdadero valor las grandes facultades artísticas del notable barítono señor Gomez del Villar, que á una voz deliciosa y admirablemente educada, y á un alma de verdadero artista, une una cultura musical poco común y un temperamento de verdadero cantante, nos congratulamos de que haya sido atendido nuestro ruego de hace unos días, haciendo presente nuestro reconocimiento no solo á los señores Fabiani, Lafiguera y Sabirón, sino á cuantos elementos de la Filarmónica han demostrado interés por atender nuestro ruego.

UN BATACAZO SIN CONSECUENCIAS

Todas las tardes cuando hacía buen tiempo en primavera, se encasquetaba la gorra ciclista, vestía el pantalón corto, sacaba su «Clément» limpia que daba gusto veria aceitaba los ejes, engrasaba de nuevo la cadena, montaba de un salto y venga darle al pedal, allá iba Valentinito camino adelante.

Pronto se acababan el hormigueo de las calles y los incómodos adoquines que hacían sufrir á la bicicleta un brusco traqueteo; la edificación iba clareando; empezaban á venir huertas, lavaderos, casitas rodeadas de jardinitos, tal cual tienda de bebidas en las que los hombres hablaban sin nunca entenderse, y luego la carretera libre, ya ocultándose entre desnudos ribazos de tierra amarillenta, ya dominando las interminables ondulaciones que los cuadros rojizos y parduzcos de los campos recién arados formaban hasta confundirse á lo lejos con la masa azulada de los montes, cuyas crestas coronaba la nieve á lo lejos como espuma de una ola inmensa. Y á fuerza de musios cuando el camino subía, y soltando, al ir cuesta abajo, los pedales y las brillantes manillas niqueladas, Valentinito continuaba su carrera vertiginosa, ya siguiendo ya cruzando las interminables carriladas que se anastomozaban á lo largo del camino y dejando atrás, á uno y otro lado, poyos de piedra, montones de grava, casetas de camineros é hileras de arbolillos cuyas ramas se acopaban caprichosamente retorcidas. Y al correr así aspiraba con fruición el aire fresco y puro que le daba de llano en el rostro.

De vez en cuando, se apeaba para inflar el pneumático, apretar algún tornillo y siempre en la Venta del Cojo donde se paraba á beber una cerveza.

Pero aquel día habíanse agotado la existencia de líquidos que tenían y solo conservaban cuidadosamente guardada una botella de aguardiente para el amo. Pidióla nuestro ciclista como un favor con la promesa de pagar el doble de su valor Cediéronsela á sus ruegos y empezó á beber el líquido sin tino, pues tal era la ardiente sed que tenía. Claro está, que los efectos que esto le produjo no se dejaron esperar, empezándole ante su vista a revoltijear en desordenada confusión, las mesas, los bancos, las vasijas y el establecimiento entero. En este lastimoso estado se encontraba cuando le llegó la hora del regreso. Pagó la cuenta, cogió la bicicleta como pudo y dando traspiés se dirigió al centro de la carretera, probó varias veces el subirse á la maquina pero ¡cá!, la máquina no le obedecía. Cuando estaba en estas maniobras, acertaron á pasar algunos labradores, que compadecidos de los inútiles esfuerzos que hacía le sujetaron la bicicleta, unos por la manivela y otros por las ruedas consiguiendo así hacerle subir. Valentinito dió fuerza á los pedales y haciendo al principio algunas eses partió con una velocidad espantosa.

—Me parece que ese jóven no llega sano á su casa—dijo uno de los labradores moviendo la cabeza en señal de duda.

—Me parece que no—añadió otro corroborando el parecer del anterior.

Y efectivamente, la sospecha tuvo confirmación en una de las revueltas del camino se orilló demasiado y aunque fué largo trecho por la cuneta, una zanja le cortó bruscamente el paso y en cuyo fondo vinieron á dar en enmarañado revoltijo él y su máquina. Ambos llegaron á su casa en estado lamentable conducidos por un carro que los recogió al pasar.

Cuando la madre de Valentin vió entrar por la puerta aquella bicicleta hecha una equis ya se imaginó á su hijo ensangrentado y expirante

Ordenó llamaran inmediatamente al médico el cual no tardó en presentarse, le reconoció detenidamente y al examinarle el cuello tuvo que echarse para atrás del olor que despedía el caído, el cual dicho sea de paso dormía como un lirón.

¿Es grave la caída?—preguntó el padre.

—No señor—contestó el médico.—Dos ó tres moretones y nada más.

—¡Pues parece que no recobra el sentido!—dijo la madre toda alarmada.

—Ni lo recobrará hasta que se le pase; y para otra vez deben ustedes de aconsejarle que vaya provisto de un frasco de...

—¿De arnica?—se apresuraron á decir los padres

—¡Cá, no señores, de amoniaco!

Y saludando cortesmente salió de la sala dejándoles á los padres de Valentin con la boca de par en par abierta.

LUIS PERNÁS.

Arbizu, Abril 1908.

Eduardo VII en Reparacea

Ayer llegaron al palacio de Reparacea, despues de haber admirado las primorosas bellezas de Bertizarana, el Rey de Inglaterra Eduardo VII y su augusta esposa.

Acompañaba á los soberanos de Inglaterra un séquito lucidísimo.

Las bellas hijas del señor Alcalde de Bertizarana, nuestro amigo don Eugenio Ustariz, que habita el palacio de Reparacea, sirvieron á los Reyes ingleses un almuerzo espléndido.

Eduardo VII y su augusta esposa escribieron en el album de la casa un recuerdo de su visita.

Los Reyes de Inglaterra marcharon al Baztan para entrar en Francia por Otsondo.

Don Eugenio Ustariz, su distinguida esposa doña Leonor Micheo y sus bellas hijas Concha y Soledad hicieron los honores de la casa con exquisito sprit.

El Corresponsal.

Narvarte 11 de Abril de 1908.

Notas militares

LA LEY DE RETIROS

Fuerza es seguir tratando de este asunto que tanto interesa y apasiona los ánimos, un colega dice tratando de este asunto:

El presidente del Consejo ha querido saber en número aproximado cuántos retiros se producirían al aplicar la ley *¿chi lo sa?* Todo está en el toque de que la ley satisfaga á los que, poniendo en una balanza las ilusiones y las realidades, encuentran de más peso el presente que se les otorga que el porvenir de sus carreras.

Dícese también que el proyecto del ministro era grande, atacando el problema con resolución y valentía, y que hubo por parte del Consejo regateos y cicaterías que han obligado á modificar algo la presunta ley.

Díjose, por espíritus desconfiados, que las vacantes producidas se darían todas á la amortización. Tampoco esto se aproxima á la verdad; desaparecerá el excedente donde lo haya, pero ni habrá rebaja de plantillas (que no son exageradas para el caso de guerra), ni el pensamiento del veterano general Primo de Rivera se encamina á otro objeto que el de tener jefes en edad á propósito para ejercer con entusiasmo y brío el mando de las unidades

EQUITACION MILITAR

Han sido publicadas las bases para el concurso de ingreso en el cuerpo de Equitación militar en el mes de Septiembre.

El ingreso se verificará mediante ejercicios de oposición pública, á los que serán llamados las clases é individuos de tropa del Ejército activo y de la reserva que lo soliciten y reunan las condiciones requeridas para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, á los sargentos de los cuerpos montados, tanto para proporcionar un nuevo porvenir á esta clase como para estimular en ella la afición á los ejercicios del arte ecuestre.

Las oposiciones consistirán en un examen práctico en los caballos que por suerte les correspondan, que no podrá exceder de cinco horas diarias, y otro teórico, de Hipología, Ordenanzas del Ejército y Código de justicia militar.

De los diez primeros aspirantes aprobados se concederá, por riguroso orden de censura, el empleo de profesor tercero del cuerpo, á un número igual al de vacantes de esta clase que entonces existan. A los restantes, de los diez expresados, se les pondrá en posesión del mismo empleo según vayan ocurriendo nuevas vacantes.

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

Han celebrado una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

La entrevista ha estado relacionada con el proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos á oficiales; proyecto que, será presentado en la Alta Cámara transcurridas que sean las vacaciones parlamentarias de Semana Santa.

¿NUEVO UNIFORME?

Muy en breve se ensayará un nuevo uniforme.

MISAS

En San Nicolás, América y Constitución á las ocho y media, Cantabria á las nueve y Almansa á las doce y media, y en San Lorenzo: Artillería á las doce y media.

Ventoleras

No es menudia zaragata
la que se arma en la opinión
con eso de la admisión
temporal de la hojalata.
En circunstancia bien crítica
ha venido ese problema
á turbar la dulce flema
de nuestra gente política.
Ante esa lata especial
ha quedado sin efecto
el interés del proyecto
de Administración local,
y hasta personas sensatas
se preguntan con temor:
¿En qué quedamos, señor?...
¿Se admiten ó no las latas?
Dicho sea con reservas,
es cosa para intrigar
á los entusiastas partidarios de las conservas.
A otros mil, hablando en plata
la hoja de lata no enoja.
¡Basta con volver la *hoja*
y renunciar á la *lata*.

***

La gente *gorda* está de enhorabuena, no por lo *gorda*, precisamente, sino por lo del *gordo*.

A D. Alejandro Pidal le ha tocado la lotería en forma de una serie de cargos y *destinillos*, el último la presidencia de la Tabacalera, en virtud de lo cual vendrá á cobrar sus 60.000 duritos anuales.

Al general Lopez Domínguez acaban de tocarle 37.500 pesetas por haber sabido comprar tres decimitos del tercer premio del último sorteo.

¡Falta les hacía
á esos pobrecitos
esas loterías
y esos destinitos,
Lo que en la cuaresma
habrán padecido
solo resignados
á bacalao frito!

***

Leo la sección de espectáculos de un periódico de provincias y veo: Cinematógrafo... Fal. Estreno de las películas «Prestidigitador prodigioso», «Pintor precavido» y «Panorama pirenáico».

¡Pañales!.. Pintor, Precavido, Pirenáico, Panorama, Prestidigitador, Prodigioso.. y Películas.

Pero... ¿Ese es el cinematógrafo de las PP ó qué?

Con seguridad que el Público...
(otra pe), haría más caso
con que suprimiesen una.
Solo una P... La de *pago*!

FULANEZ

Las "Lamentaciones" de Eslava

I

Leí con suma complacencia la respetuosa solicitud que distinguidas personalidades de esta capital han elevado al Excelentísimo Cabildo Catedral en súplica de que se ejecuten durante las festividades de la Semana Mayor las inspiradas «Lamentaciones» del maestro de los compositores españoles de música religiosa. Estoy absolutamente conforme con el contenido de dicho documento, y respondiendo al amable llamamiento que desde esas columnas me dirigía ha pocos días el distinguido periodista «Garcilaso», cuyo celo por el enaltecimiento de las glorias de Navarra es tanto más de alabar cuanto que se emplea en favor de un país que no es el suyo, acudo al estadío de la prensa, no ciertamente armado de la autoridad del técnico, ni siquiera de los conocimientos del inteligente, que no poseo, pero sí de un grande entusiasmo por el arte y por sus esclarecidos mantenedores en su esfera más elevada, que es la religiosa. Y si mi opinión, desautorizada é insignificante por ser mía, contribuyese al éxito que todos, incluso los mismos profesores de música, apetecemos, tendré á gran satisfacción el haber incurrido en la inmodestia de emitirla, invadiendo quizá prerrogativas ajenas.

¿Por qué no se interpretan en la Catedral de Pamplona desde hace algunos años las tradicionales Lamentaciones del maestro Eslava? La respuesta está en la mente de todos y no hemos de creer en la injusticia de atribuirlo á un irrazonado capricho, sino más bien á la interpretación, quizás demasiado extricta, que en cumplimiento del ineludible deber de obediencia aplicó esta Diócesis «desde el primer momento» á las recomendaciones y «órdenes» emanadas de la suprema autoridad del Pontífice Romano. Es sabido que el que hoy rige los destinos de la Iglesia, inauguró su pontificado promulgando «urbi et orbi» un «Motu proprio» acerca de la música sagrada, que vino, en verdad, á cortar muchos abusos y á establecer con caracter general y «sus exclusivismos» los cánones á que deben ajustarse las composiciones musicales de ese género, con otra porción de prevenciones muy pertinentes y acertadas sobre la materia.

De tal suerte, que obrando con espíritu de justicia, aparte del de sumisión debido á tan alta autoridad, preciso es reconocer que el «motu proprio» es un verdadero Código de la música sagrada impuesto por la necesidad de extirpar las corruptelas al uso y recabar para los textos litúrgicos mayor respeto y primacía que los que escasamente se les concedían en composiciones celebradas y escuchadas en el templo con deleite puramente profano.

Empresa difícil la de reducir á un cuerpo legal, llamémoslo así, las reglas de la música religiosa, y muy expuesta á cegar para siempre estimables fuentes de inspiración infiriendo irrestañable herida al ar-

Ministerio de Cultura

te musical, de horizontes, más que ningún otro, abiertos é ilimitados; pero la sabiduría y tacto de S. S supo salvar maravillosamente aquel temible escollo; y así, andan equivocados los que creen que el Papa ha impuesto con caracter exclusivo determinadas normas al arte musical sacro, pues lo que hizo fué recomendar cierta clase de música más en armonía que otras con la liturgia cristiana y sentar principios generales cuyo desenvolvimiento y aplicación sometió al prudente arbitrio de los señores Obispos, maestros de capilla y Cabildos de las Catedrales y las Colegiatas.

Cierto es que en esa magna obra se concede lugar preferente á la manera clásica del cristianismo encarnada en el canto gregoriano, obedeciendo en esto á los precedentes de la Iglesia y decretos de sus predecesores; cierto también que colocó en segundo término la polifonía clásica que es una hijuela del canto gregoriano con las distintas modalidades inherentes al estilo personal de los compositores que la cultivaron en los siglos XV y XVI, y de los que con mucho menos fortuna la cultivan al presente, pero no es menos cierto que no se desdeñan las composiciones modernas, verdaderas joyas del arte clásico que se compusieron por y para la Iglesia sin resabios teatrales ni profanos. Por esto se lee al final de la regla quinta del «motu proprio» «la música más moderna se admite en la iglesia, puesto que cuenta con composiciones de tal bondad, seriedad y gravedad «que de ningún modo son indignas «de las solemnidades religiosas»; y en la regla quince. «En algún caso particular, en los términos debidos y con los debidos miramientos podrá asimismo admitirse otros instrumentos (además del órgano), con licencia especial del ordinario» sin establecer en ninguna parte del «Motu proprio» que se haya de omitir en las solemnidades de la Semana Mayor el empleo de esos instrumentos.

El «Motu proprio», por tanto, ha sido una obra de restauración, no de destrucción, y en vano se buscará en él, el índice de las composiciones musicales prohibidas, que ni hacia falta, porque de su estudio se desprenden sobrados elementos de apreciación para seleccionar las obras compatibles con la liturgia cristiana, y desterrar sin contemplaciones aquellas otras que por su corte teatral, por el predominio ó abuso de la instrumentación, por las enfadosas repeticiones del texto ó por sus reminiscencias conocidamente profanas, lejos de servir al arte sagrado, como que lo desnaturalizan y adulteran.

Ahora bien; ¿en qué grupo de composiciones modernas merece ser catalogada la gran obra de nuestro inmortal Eslava? En otros términos: ¿pueden interpretarse en la catedral dentro de las prescripciones ligeramente examinadas del «Motu proprio», las Lamentaciones del maestro?

Enemigo de dar desmesuradas dimensiones á los artículos periodísticos y encontrándome aun algo distante del final de mi camino, dejo la pluma «motu proprio» (valga por esta vez la redundancia) aunque padezca la unidad de exposición y mañana Dios dirá.

ANGEL LAZCANO GARCIA.

Boletin del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 278 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pesetas.
Saldo anterior.	111.706'41
278 imposiciones efectuadas. .	783'75
Suman. . . .	112.490'16
9 devoluciones verificadas .	486'00
Saldo el 5 de Abril.	112.004'16
Id. de la Caja de Socorros . . .	35.693'75
Total en ambas cajas. . . .	147.697'91

En el Ayuntamiento

A las cinco en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Arvizu y con asistencia de los señores Sanz, Aldaz, Saez, Martinicorena, Izu, Gayarre, Zamborán, Viñas y Martinez.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas y libramientos. Aprobados.

Don Juan de la Fuente Blanco, doña Isabel Gurpegui, don Isidro Barrena, don Lino Ruiz, don Isidoro Zabalza y don Jacinto Martinez, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

Doña Carmen Curtoys, viuda de don Pedro Alonso é Idoy solicita se le devuelva la fianza que tenía prestada su difunto esposo para desempeñar el cargo de Administrador de la Casa Misericordia de esta capital.

Pasa á la comisión de Hacienda.

El gremio de comerciantes é industriales con imprenta abierta en esta capital, solicitan que en lo sucesivo se tenga en cuenta el perjuicio que se les causa al encomendar fuera de la capital los trabajos de su profesión, y que para la adjudicación de los mismos se cumpla una de las cláusulas establecidas en el pliego de condiciones de la subasta que anualmente se hace para las impresiones de las dependencias municipales, y que de no ser esto posible, se siga un turno entre los impresores establecidos en esta capital.

Pasa á informe de la comisión de Fomento.

Oficio del Juzgado municipal negándose á remitir el testimonio de la sentencia recaida contra don Fermín San Martin, celador de guardas y don Manuel Oscariz, guarda de líquidos.

Queda este asunto hasta la sesión próxima por no hallarse presente el señor Echave.

Informes

De la comisión de Gobierno

Informando negativamente la instancia de don Basilio Lacort y Larralde, presidente de la Sociedad Libre-pensadores en que solicita un terreno en el Cementerio civil de esta ciudad con el fin de construir tres sepulturas.

El señor Zamboran apoya un voto particular al informe y pide que este pase á informe del Asesor. Discútese largamente y se acuerda que pase al Asesor una consulta relativa á la extensión que debe darse á la palabra «corporación» á los efectos del Reglamento de cementerios.

Proponiendo quede sin efecto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 27 de Octubre de 1903 por el que se autorizó la venta de toros cebones en las tablas destinadas á las demás carnes y que se cumpla el artículo 25 del Reglamento del Mercado público.

Aprobado.

***

Terminado el despacho el señor Arvizu advierte que el jueves próximo es Jueves Santo y que por respeto á la festividad se debía celebrar la sesión el miércoles; si los señores concejales no responden á esa citación la sesión se tendrá que celebrar el viernes, y ó se altera la hora ó la sesión se celebrará á la misma en que salga la procesión.

Discútese este punto, y por último se acuerda *que se cite para el jueves para ir el sábado.*

¡Maravilloso acuerdo que es al mismo tiempo síntesis, expresión del celo particular y del *laisser passer* oficial de los señores concejales!

Ya lo saben ustedes se citará para el jueves y se irá á la sesión el sábado.

La sesión se levantó á las seis.

Nuestra plaza

Relación de los precios de distintas clases de mercancías que se expendieron ayer en nuestro mercado:

CARNICERIAS

Vaca 1,60 pesetas kilogramo; ternera á 2,25 y 2,10; carnero 2,20; oveja 1,80; cordero de hierbas 1,70; id. de la Cuenca 1,75; id. cabrito 1,50; id. de la Ulzama 1,50; idem lacho 1,35

TOCINERIAS

Chorizo 7,50 pesetas kilogramo; jamón 4,50; tocino 2,40; manteca 2,40; longaniza 2,50; tocino de perril 3.

TRIPICALLERAS

Patas de vacuno á 0,60 y 0,50 pesetas una; id. de carnero 0,10; lengua de buey 2,25; id. de ternera 1,50; id de carnero 0,50; sesos de vacuno á 0,80 y 0,70 uno; id. de carnero 0,40; sangre de vacuno 0,15 kilogramo; id. de carnero 0,20; callos 0,80; corazón 0,80; carne de cabeza 1,20; hígado de buey 1; id. de ternera y carnero 1,25.

AVES

Gallinas á 3, 4 y 5 pesetas una; gallos 3 y 4; pollos 3 y 3,50; patos 4; palominos 1,25; conejos 2 y 2,50; huevos 1 y 1,05 docena.

PESCADO DE MAR

Salmon á 16 pesetas kilo; lubina 4; congrio 4; merluza 3; cangrejos 3; almejas 2,50; tolla 1,20; sardina 1,20

VARIOS

Leche de oveja 0,40 litro; id. de vaca 0,30 y 0,27; requesones 0,15 y 0,06 uno.

HORTALIZAS

Arbejones 1,25 pesetas kilogramo; arbejas 0,80; habas 0,80; patatas nuevas 0,80; id. viejas á 0,20 y 0,15; espárragos 1,50 manojo; cardos 0,60 uno; alcachofas á 0,25 y 0,20 una; bróquiles á 0,40, 0,30 y 0,20 uno; pimientos secos 1,20 ciento.

Efectos de la crecida

Desgraciadamente, los daños causados en los campos por la tremenda crecida que experimentó el rio Ebro á causa del temporal de nieves en los dias pasados, han sido de gran importancia.

En los campos de Mosquera y Traslafuente no se ha cesado un momento de trabajar sin descanso á fin de evitar que el agua destruyera los cajones de plantas; pero todo resultó inutil. En pocos momentos quedaron inundados de agua, arrastrando la corriente parte de la única fortuna que poseen algunos hortelanos.

La situación en que quedan estos campos, no puede ser más deplorable y afligida para los hortelanos.

La Mejana, afortunadamente, se ha salvado de la crecida del rio. De haber invadido las aguas este campo tan productivo, hubiera habido que lamentar grandes pérdidas.

Desde las últimas horas de la tarde de ayer, comenzó á descender el rio, continuando hasta ahora disminuyendo notablemente.

JUNTA DE CARCELES

Ayer por la mañana tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, y en segunda convocatoria, la junta de cárceles del partido, á la que asistieron representantes de algunos pueblos. Despues de dar lectura á las proposiciones de algunos señores ofreciendo locales para las oficinas del Juzgado, acordaron visitar los locales propuestos.

Por la tarde constituyóse nuevamente la junta con asistencia del Sr. Juez de Instrucción, tomando los siguientes acuerdos:

1.° Declarar fuera de concurso los pliegos presentados por los señores Marqués de Huarte y don Angel Perez.

2.° Declarar faltos de las condiciones que se juzgan indispensables, los locales ofrecidos por los señores Ricòn y Costi.

3.° Abrir nuevo concurso en el plazo de 10 dias para la presentación de pliegos sin limitación de precio.

4.° Que los representantes de los pueblos traigan amplios poderes de sus respectivos Ayuntamientos para resolver la cuestión que se disute en el mismo dia que tenga lugar la nueva Junta sin necesidad de mas reuniones.

El corresponsal.

Tudela 11 Abril 1908.

La Conciliación

En la sesión del domingo 6, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socio obrero á uno en el gremio de dependientes de comercio.

Por ausencia fueron dados de baja uno del gremio de sastres, otro del de dependientes de comercio y otro del de zapateros y por fallecimiento otro de este último gremio.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente á los dias comprendidos entre el 30 y el 1.° ambos inclusive, á treinta y un socios con 10'50 pesetas; á uno con 9; á tres con 7'50; á dos con 6; á uno con 3; á uno con 1'50; á uno con 12; á uno con 13'50, y á cuatro con 15.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	1.908'16
Cuotas de gremios	495'70
Id. de protectores	1.012
Id. de patronos	70
Libramiento vencido	4'50
	3.490'36
Salidas	
Socorros á enfermos	459
Combustible	10
Existencia en caja	3.021'36
	3.490'36

GACETILLAS

De manera concreta ignoramos el alcance que han tenido las gestiones que se vienen practicando para conseguir el indulto de la pena de muerte impuesta por esta Audiencia al desgraciado German Barandalla; pero como se acerca el Viernes Santo, dia en que el Rey firmará varios indultos de pena de muerte, es de urgente necesidad que todas las Autoridades, Corporaciones y fuerzas vivas de la población hagan todo lo que esté de su parte para que en los indultos de Viernes Santo se incluya el nombre de German Barandalla y haciendo todo lo posible para que la prerrogativa régia salve la vida á un desdichado, que de no indultársele, no en plazo lejano tendrá que expiar su crímen en el patíbulo.

Por German Barandalla y por Navarra, es preciso que todos contribuyamos á conseguir el indulto de aquél para que en esta provincia no se levante el fatídico instrumento de los condenados á muerte.

Por lo visto, el tiempo se ha cansado de estar dos dias sin llover.

Ayer, despues de trascurrir toda la mañana con cielo azul y sol, á media tarde comenzó á nublarse el firmamento, cayendo algunas borrascas.

El tiempo sigue incierto é inseguro.

Se asegura que el frontón que se está constuyendo en la calle de Alfonso-Victoria (barrio de la Estación) va á ser cubierto en forma parecida al Moderno de San Sebastian.

Un viaje gratis y una nueva segadora atadora, ofrece la «*Fundición Arrieta*» á los agricultores, con el objeto de que vean al natural la maravillosa y *Nueva Plano*, preciosa máquina hecha de expreso para estas regiones, en las famosas fábricas de Chicago y desde esta semana queda expuesta.

El viaje abonará á todo el que la compre en esta provincia, sin aumentar su precio corriente, igual al de otras marcas, y de este modo el agricultor no será sorprendido con papeles y visitas que desorientan para elegir el último modelo.

Recomendamos no compren atadoras sin ver esta nueva máquina y al mismo tiempo verán el nuevo aermotor de riego y bravants desde 100 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Aureliano Martinez, Director Regional de la importante sociedad de seguros «La Mutual Franco-Española», de la que es Presidente el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, y Director general el excelentísimo Sr. D. Mateo Silvela.

Su venida la motiva el fallecimiento de los suscriptores don José Sanchez Francés, de Cascante, don José María Barricarte y Salvador, de Azagrá, y doña Juana Quel Bravo, de Falces, á cuyos herederos le abona la referida Sociedad el duplo de la cantidad que dichos suscriptores tenían depositadas en la Caja del seguro de vida, suma que les ha correspondido en el reparto de la del contraseguro.

Esto demuestra una vez más la formalidad y buena administración de esta importante Sociedad y lo da á comprender el haber tenido necesidad de nombrar Representantes cobradores hasta en aquellos pueblos insignificantes, efecto del gran número de asegurados con que cuenta hoy.

Durante la última semana hubo en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Pamplona las siguientes operaciones: 92 imposiciones por valor de 10.356,00 pesetas, y 47 devoluciones cuya suma ascendió á 14.224,80 pesetas.

Dicen de Jaurrieta que un violentísimo incendio ha reducido por completo á cenizas una borda denominada «Carrica», propiedad de don Pio Agustin Carrica, situada en aquel término municipal.

Juntamente con el edificio se quemaron varios aperos de labranza, alguna cantidad de forrajes y perecieron seis ganados y un jumento.

El incendio créese que fue casual y las pérdidas ascienden á 2.000 pesetas.

Ha sido nombrado Secretario de la Subinspección del primer Cuerpo de Ejército en Madrid, el ilustrado Coronel de Infantería, recien ascendido don Benigno Cabrero, estimado amigo nuestro y paisano á quien felicitamos por su ascenso y haber alcanzado tan distinguido cargo.

A las siete y media se rezó ayer el Vía-Crucis con letrillas en vascuence en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

La concurrencia fué numerosísima, extraordinaria.

Las letrillas fueron acompañadas del órgano.

Fué el de ayer un gran homenaje al vascuence.

En la Delegación especial de Hacienda se hallan señalados para su cobro los libramientos de los señores que se expresan:

Don Tomás Risueño, don Ramòn Bajo, doña María Ana Sanz, doña Carmen Danzo, don Manuel Perez Ortiz, señor Administrador de Correos, doña Juana Almandoz, don Francisco Iraola y Alcalde de Estella.

Como de costumbre, en la solemne función que hoy por la mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, y á la que asistirá el Excmo. Obispo de la diócesis, se bendecirán los ramos y palmas.

Todos estos dias cumplen con el precepto Pascual en la parroquia de San Nicolás los soldados y clases que forman los diferentes cuerpos que guarnecen esta plaza.

La Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzos en unión de la V. O. T. y los Cofrades del Santo Escapulario Carmelitano celebrarán hoy en honor de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Monte Carmelo los siguientes cultos:

A las siete de la mañana habrá Misa de comunión general en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, á la que se suplica asistan todos los devotos de la Virgen del Carmen, para recibir el Pan de los Angeles: durante ella se cantarán varios motetes.

Por la tarde, á las cinco y media, empezará la funciòn con exposición de S. D. M. y acto continuo Estación al Santísimo Sacramento, rosario, gozos á la Santísima Virgen, sermón que predicará el R. P. Bernabé de J. M., reserva y procesión, dando fin con la Salve cantada, ante la imagen de la Santísima Virgen.

Ha sido nombrado médico de Burguete nuestro querido amigo don Pascual Ochotorena.

Nos alegramos mucho y felicitamos á Burguete, porque el señor Ochotorena es un joven cultísimo y un facultativo que se hará pronto una reputación.

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la alcaldía de Urdiain y guardia civil de Alsasua participando que ha aparecido el joven Mariano Lizarraga, al cual se le suponía muerto y enterrado por la nieve en el monte de Urbasa, á donde fué para recoger algunos ganados.

Por fortuna, logró refugiarse en una cueva y en ella permaneció durante cuatro dias, hasta que el descenso de la nieve le pudo permitir su regreso á Urdiain.

Después de pasar unos dias en esta ciudad han salido para el Baztan nuestros estimados don Joaquin Gamio, alcalde del valle y don Marcelino Carricaburu.

Lleven feliz viaje.

Cultos que se celebrarán hoy en la capilla de los PP. Carmelitas con motivo de la festividad del Domingo de Ramos:

Por la mañana á las ocho y media tercia cantada y á continuación bendición de los ramos y procesión por el claustro y acto seguido misa conventual en la que se cantará la Pasión.

Por la tarde á las cinco y media rosario, sermón y cánticos.

Continúa bastante aliviado de la enfermedad que padece, el presidente de esta Audiencia Territorial don Rafael Bermejo.

Mucho celebraremos que se restablezca pronto.

Ha llegado á esta capital la distinguida señorita de Astivia acompañada de su hermano don José, hijos de nuestro estimado amigo don Francisco, rico propietario de Narvarte.

Sean bien venidos.

Ha sido designado para predicar el sermón de Mandato el Jueves Santo en el Palacio de Madrid ante los Reyes y real familia, el R. P. Fr. José de Tudela, capuchino de la residencia de Estella.

Dámosle nuestra cumplida enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

Ha sido nombrado notario de Rentería don Primitivo Ayllon García, que prestaba sus servicios en Salinas de Añana.

"Anuario industrial y comercial de Navarra» es el libro más útil y completo para todos los que tengan que resolver asuntos en la Diputación, Ayuntamiento y demás centros oficiales. De venta en todas las librerías al precio de 3'50 pesetas. —4

Para Elizondo salió ayer nuestro estimado amigo don Sergio Ortigosa, secretario del valle del Baztan.

Tambien salió para el expresado punto don Roman Andueza, asimismo amigo nuestro.

La importante casa de Ch. Lorilleux de Barcelona, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del voluminoso y á todo lujo editado «Annuaire de la Presse Française et Etrangere et du Monde politique.»

Forma un tomo de 1400 páginas con interesantes detalles de los periódicos más principales del mundo, relación de todos cuantos se publican, y hermosos fotograbados, del Presidente é individuos del gobierno francés, directores de periódicos de Paris y principales entidades que figuran al frente de las Asociaciones internacionales de la Prensa.

Tambien publica un cuadro completo de todas las casas reinantes y jefes de Estado del mundo entero y una recopilación de las leyes que á la prensa se refieren.

Mañana, á las ocho y media, deberán presentarse ante la comisión mixta de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación, para celebrar los juicios de exenciones de quintos los Ayuntamientos de Echauri, Elgorriaga, Eneriz, Erasun, Ergoyena, Ezcabarte, Ezcurra, Galar y Goizueta.

Y pasado mañana con el mismo fin y á la citada hora los de Gulina, Huartearaquil, Imoz, Irañeta, Ituren, Iturmendi, Iza y Justapeña.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer dos sumarios procedentes del Juzgado de Pamplona, por tentativa de descarrilamiento y por suicidio, respectivamente, sin procesado.

Hemos recibido un comunicado de D. J. G. que no es imposible insertar á causa de sus largas dimensiones, y por su tendencia á dar caracter personal á un asunto que consideramos ya suficientemente debatido.

Rogamos á su distinguido autor se haga cargo de estas razones y de nuestra obligación de no fatigar á los lectores con escritos largos y, en cierto modo, de caracter particular.

En las primeras horas de la madrugada de ayer dió á luz una preciosísima niña la distinguida señora doña María Luisa Vida, esposa de nuestro querido amigo don Domingo Guzmán de Frutos.

La madre y la hija se encuentran perfectamente.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á nuestros distinguidos amigos.

Hoy, si el tiempo no agria la fiesta, gran número de socios de la simpática Sociedad «Sporting Club Navarro» realizarán una excursión á Artajona, en la forma que ya describimos al anunciar aquella el domingo anterior y que fué suspendida á causa de la lluvia.

Celebraremos que el buen tiempo contribuya al éxito de la excursión de hoy, que muy de veras deseamos se realicen sin novedad y que pasen buen dia.

De Murieta dan cuenta de un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Un individuo llamado Raimundo Acedo iba guiando un carro cargado de ladrillos y arrastrado por una yunta de bueyes.

Al entrar en el puente de aquella localidad, un impetuoso golpe de agua por efecto de la riada, arrastró al carro y al carretero metiéndoles río adentro.

Las voces de auxilio del desgraciado Acedo atrajeron al lugar del suceso á varios vecinos, entre ellos el comandante del puesto de la Guardia civil don Tomás Arco Susumaga, el cual llevado de sus sentimientos humanitarios y viendo el peligroso riesgo que corría el desgraciado Acedo, se metió en el río con inminente peligro de su propia vida y con ayuda de una escalera de mano, logró salvar al carretero y luego el carro y la yunta de bueyes.

Creemos que el digno guardia señor Arco, se ha hecho acreedor á alguna recompensa.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Constitución de once y media á una en la Plaza de la Constitución:

Paso doble «Estér.»—Kiel.

Potpurri de la zarzuela «El Bateo»—Chueca.

Fantasía «Herodiade.»—Massenet.

Jota.

Dolor de cabeza, jaquecas y dolor nervioso, se calman con *Valerolina Monreal*, más eficaz que la antipirina é inofensiva.

Pamplona: Marquina, Aguinaga y farmacias. 25—2 (a)

Continúa mejorando la distinguida señora doña Benilde Peralta de Los-arcos.

Mucho celebraremos que se restablezca pronto.

En el cine Balloch se celebraron ayer dos sesiones que se vieron muy concurridas.

Se estrenaron tres películas muy bonitas, una de ellas «una corrida de toros» admirablemente bien impresionada.

Hoy domingo habrá, como de costumbre, sesiones de tarde y noche.

Hoy debutarán en el Circo del Ensanche dos artistas que vienen precedidos de gran fama: Mr. Robertk y Miss Olga.

El programa es selecto y se representará en la forma siguiente:

Robertk en su repertorio excéntrico «Una lección de música» escena de ventriloquia de transformaciones.

El apropósito en un acto «Relámpago».

Impresión en un acto, siete personajes y diecinueve transformaciones.

Este trabajo es el más rápido que existe en el repertorio Robertk.

«Las sombras», silhuettas vivantes cómicas y otros trabajos de su extenso reperiorio.

Parte última.—La más grande atracción del dia «La pouppé electrique», sensacional trabajo de Miss Olga.

Precios.—Entrada de preferencia 0,40 pesetas; id. general 0,20; id. niños y militares sin graduación 0,15.

Secciones á las 4, 5 y media, 7 vermout, 9 y 10 y media.

Por los guardias municipales fueron ayer denunciados ante la Alcaldía tres individuos por jugar á la «carteta» en la vía pública; tres mocetes por romper cristales en una casa de la calle de los Descalzos, y al depósito municipal fué conducido un conocido curda por molestar á los transeuntes y llamar la atención.

La mujer que sufre hoy es porque quiere. Todas las molestias propios de su sexo, desaparecen, curándose radicalmente, á virtud del maravilloso Específico Americano «La salud de la mujer», de J. Lagunilla. Véase anuncio en cuarta plana.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en 3.ª plana, ha quedado constituida en esta capital una sociedad anónima de «Abonos Químicos.»

Se admiten suscripciones para cubrir 3.200 acciones de 500 pesetas cada una.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy domingo, á las siete y media de la tarde, en la iglesia de San Agustín, los ejercicios acostumbrados.

Durante la última semana se han llevado á cabo las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros de «La Conciliación»: 40 imposiciones por valor de pesetas 233,25, y 2 devoluciones por valor de 37'00 pesetas, quedando una existencia de 22.809,76 pesetas.

2008 Ministerio de Cultura

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

En la tapicería, La feria de Irurzun, Carneros en venta, Se arrienda, Jabón chimbo Lipuidación, El colchonero madrileño, Buena ocasión Arriendo de hierbas, Consultas de enfermedades, Venta de carneros en Ujué, «Puro», Extravío de caballo, Automovil, Para Semana Santa, Venta de casa en extramuros.

Correspondencia administrativa

Los-arcos =D. B. S., recibidas 8 pesetas 85 céntimos.

Vitoria.—D P. A, recibida libranza de 5 pesetas.

✝

HA FALLECIDO:

En Tafalla don Teodoro Villanueva y Lasa.

R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 11 (8 noche).

Lavatorio de pobres

El Obispo de esta diócesis señor Cadena y Eleta ha hecho la designación de los doce pobres que en calidad de Apóstoles han de asistir á la ceremonia del Lavatorio el dia de Jueves Santo.

Ocho de ellos son naturales de Vitoria y los otros cuatro son de pueblos cercanos.

Concurso de ganados

¡¡Hoy ha terminado el plazo de admisión de concurrentes al concurso de ganados que se celebrará el miércoles próximo.

Todo hace esperar que el concurso se vea muy animado y se presenten hermosos ejemplares.

El tiempo

Continúa el tiempo inseguro y con ganas de enviarnos más agua.

Muerte casual

En las inmediaciones de Aramayona ha sido encontrado el cadaver de un hombre, que identificado resultó ser el de Francisco Zubía y Arguiñano, natural de la antigiesia de Elaeta.

El cadaver lo recogió el Juzgado municipal y para comprobar si su muerte, como se cree, fué casual, se ha dispuesto se le practique la autopsia.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 11 (9 noche).

Fiesta simpática

Reina extraordinario entusiasmo con motivo de la próxima fiesta de banderas.

Sus organizadores se regocijan ante el gran éxito que espera á la fiesta, dado el enorme pedido de banderas que ha hecho casi todo el vecindario.

El tiempo

El dia de hoy ha sido en general desapacible; pues á ratos lució el sol, otros el firmamento apareció anubarrado y cayeron algunos chaparrones.

Sigue el tiempo inseguro, y con tendencia á la lluvia.

Funciones religiosas

Mañana se celebrará en la iglesia del Buen Pastor una solemne función religiosa, organizada por la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Intento de robo

A media noche se ha intentado cometer un robo en el domicilio de don José Martin Aramburu; pero por fortuna antes que los ladrones realizasen sus punibles propósitos, se apercibió de lo que ocurría el sereno de servicio en la calle de Narrica; el cual puso en fuga á los ladrones.

Practicado un reconocimiento en la casa, se encontraron varias herramientas, pero á excepción de la puerta de entrada, todo estaba intacto.

El Juzgado de instrucción ha comenzado á instruir el correspondiente sumario en averiguación de los autores del intento de robo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 11 (10,20 noche).

El bloque liberal

El diario de esta villa «El Liberal» ha comenzado hoy sus informaciones de organización de la coalición liberal.

Un redactor de dicho periódico celebrará diariamente interviews con los prohombres del partido liberal para conocer sus opiniones.

La celebrada en el número de hoy es con el senador liberal don Federico Echeverría, el cual, después de mostrarse entusiasmado con la idea de reorganizar el partido ofrece incondicionalmente su apoyo para rebatir con éxito los progresos del bando contrario.

El tiempo y los festejos

Después de un solo dia de buen tiempo ha vuelto el tiempo inseguro y desapacible.

Gran parte del dia el cielo estuvo encapotado y cayeron varias borrascas.

Por este motivo es muy probable que mañana se suspenda nuevamente el acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas y la novillada anunciada por cuarta vez.

Nuevo edificio

La sociedad «La Bilbaina» practica gestiones cerca del Banco de Bilbao para adquirir los terrenos de la Concordia, donde se proponen construir un hermoso edificio destinado á aquella sociedad de recreo.

R. I. P.

En las inmediaciones del cementerio de Balmaseda ha sido encontrado el cadaver del vecino Bernardo Lara, el cual presentaba una herida de arma de fuego.

El Juzgado recogió su cadaver y ha ordenado se le practique la autopsia.

El cura párroco de dicha localidad se opone á dar sepultura al cadaver en el cementerio sagrado.

La hojalata

De Ategorriaga se reciben noticias dando cuenta de la excitación que reina en aquel vecindario con motivo de los propósitos del Gobierno sobre la admisión temporal de la hojalata.

Se teme algún desórden y en previsión de lo que pudiera ocurrir las autoridades adoptan todo género de precauciones.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 11 (6 tarde.)

Consejo de ministros

Dos horas y media de duración ha tenido el Consejo de ministros celebrado en casa del señor Maura.

Los consejeros dedicaron gran parte del tiempo al examen de los presupuestos y reformas que se piensan introducir en cada uno de los departamentos.

También se examinó el expediente relativo al arriendo de la mina «Arrayanes», acordando presentar al Parlamento el oportuno proyecto.

El señor Maura dió cuenta de las varias reuniones celebradas en estos últimos dias por comisionados de industrias siderúrgicas y fabricantes de conservas, con el jefe del Gobierno, á propósito de la petición de estos relativa á la admisión temporal de la hoja de lata.

El Consejo, despues de las ámplias explicaciones del señor Maura, acordó nombrar una ponencia que formarán un alto funcionario de Hacienda, un representante de Industrias siderúrgicas y un conservero, para que estudien y presenten una fórmula de arreglo que más tarde será sometida al estudio del Gobierno, para que éste, en definitiva, adopte una resolución.

Tambien se examinaron en el Consejo de hoy las bases porque se ha de regir la construcción de la nueva escuadra.

Estas bases aparecerán en breve en la «Gaceta».

Finalmente los ministros aprobaron varios expedientes de distintos departamentos y cambiaron impresiones acerca de los indultos que han de aconsejar á S. M. con motivo de la próxima festividad de Viernes Santo.

Casas Correos

Asegúrase que el señor La Cierva, en los próximos presupuestos de Gobernación, ha procurado atender al servicio de Correos en lo que afecta á las administraciones principales.

El plan del señor La Cierva es consignar cantidades con destino á la construcción de casas correos en las principales capitales de España, tanto con objeto de librar al Estado de los crecidos alquileres que ahora satisface, como por dotar á este importante ramo, de edificios especialmente construidos con arreglo á todas las necesidades del servicio.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica las leyes y firma régia ya conocidas, y una disposición preceptuando que la desinfección de trapos y materias contumaces en localidades invadidas por alguna epidemia, será de cargo del Ayuntamiento.

Las demás disposiciones carecen de interés general.

Lo de la hojalata

Asegúrase que esta batallona cuestión se ha presentado una fórmula de arreglo que consiste en conseguir que los conserveros y principales consumidores de aquel producto se obliguen á adquirir la hojalata que para las necesidades de su industria haya menester, en fábricas españolas productoras de dicho artículo.

«El Imparcial» comentando esta fórmula de arreglo, dice que merece detenido estudio.

Los afortunados

Siete de los décimos del billete que ayer salió premiado con 125.000 pesetas, han sido distribuidos entre gente pobre, que ha recibido con la natural alegría esta visita de la suerte.

Los tres décimos restantes fueron adquiridos por el capitan general señor Lopez Dominguez, á quien por este motivo han correspondido 37.500 pesetas.

Desgracia

Un obrero albañil de 32 años de edad llamado Pablo Martinez, que trabajaba en las obras que se están llevando á cabo en la calle Mayor, edificio de la capitanía general, tuvo esta mañana la desgracia de caerse de un andamio, recibiendo tan graves heridas que falleció al poco rato á consecuencia de las mismas.

La causa de las bombas

Barcelona.—En la sesión de esta mañana ha pronunciado su informe el abogado defensor de Parelló Bouquet y otro procesado. Fué breve, limitándose á pedir un veredicto de inculpabilidad.

Durante el informe del letrado, uno de sus defendidos, Parelló, fué víctima de un síncope, cayendo del banquillo y produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

Siguió en el uso de la palabra el señor Cid, defensor de Trilla. Este abogado está bastante desafortunado en su informe á causa de su escasez de dotes oratorias.

El público se rie con frecuencia de las manifestaciones del letrado, obligando á la presidencia á imponer orden.

Dice el defensor de Trilla, causando gran impresión en el público, que ha habido varias bombas políticas y separatistas.

Luego continúa expresándose con torpeza, y dando nueva ocasión á la hilaridad del público.

***

Se ha observado que en la sesión de esta mañana las autoridades habian extremado sus medidas de vigilandia y precaución motivadas por los rumores que esta mañana circularon.

Los tales rumores se referian á una carta que desde el público se hizo llegar ayer á manos de Rull.

No se ha averiguado el propósito ó fin que perseguía el autor de la tal carta; y con objeto de que el hecho no se repita; hoy se ha procurado establecer una verdadera incomunicación entre el público y los reos.

***

Las autoridades judiciales y gubernativas se han ocupado hoy extensamente del telegrama que desde Paris ha enviado Oliva, protestando de las afirmaciones de Rull y ofreciendo venir á España para d clarar y desenmascarar al susodicho Rull.

La primera providencia de las autoridades ha sido pedir al Gobierno francés confirmación de la autenticidad del despacho.

Este nuevo detalle ha aumentado el interés y la expectación entre el público que sigue paso á paso todos los incidentes de este sensacional proceso.

De provincias

Manifestación de protesta.—Alarma y temores.—De Barcelona.

Las Palmas.—En vista de las noticias de la Córte, contrarias á los deseos de estos isleños, relativas á una nueva división provincial, se ha celebrado un mitin de protesta, y á la salida del mismo una manifestación que recorrió las calles dando vivas y mueras.

Los manfiestantes llevan á guisa de bandera un retrato del señor Perojo.

Los comercios cerraron sus puertas durante el mitin y la manifestación.

Esta fué pacíficamente disuelta por las autoridades, en virtud de no haberse solicitado el previo permiso.

***

Ferrol.—El falucho «San José» que salió de este puerto hace dias, ha desaparecido y á pesar de las indagaciones practicadas no se ha logrado adquirir noticia de su paradero.

Por todo ello existe gran alarma y se teme ó se da por cierto que se ha perdido, pereciendo á la vez todos sus tripulantes.

***

Barcelona.—Reanudada la sesión de la vista del proceso por los atentados terroristas, el defensor de Hermenegildo Rull, ha procurado rebatir las conclusiones de la acusación, señalando las contradicciones en que, á su juicio, ha incurrido la misma.

Tambien ha dicho que él se convertiría en acusador, si las pruebas le hubieran demostrado la culpabilidad de sus defendidos; pero tiene la convicción contraria.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 10	Día 11
Deuda perpetua 4 por 100 int.	83'20	83'25
Idem id. fin de mes	83'30	83'32
Idem fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	101'95	101'95
Acciones del Banco de España	461'00	461'75
Id. de la C. A. de Tabacos	418'50	418 00
Azucareras preferentes	000'00	000'00
» obligaciones	104 25	100 75
» ordinarias	43 00	43 00
Cambios sobre París (francos por ciento)	15'00	15'00
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	28'90	00'00
París, Exterior español	93'65	93'60

Buenos Aires.—Oro, 89'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 83'32, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 15'00, las libras á 28'89 y el amortizable á 101'95

París 93'75.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 11 (11 noche.)

En las Cámaras

Senado

Con absoluta desanimación comienza sus tareas la Alta Cámara, careciendo de importancia la primera parte de la sesión de ruegos y preguntas.

El señor Dávila pide datos relacionados con el pliego de condiciones para la adquisición de un buque transporte.

Orden del dia

Continúa la discusión del proyecto de ley para la represión del terrorismo.

El señor Montejo Rico prosigue el discurso que comenzó ayer contestando al que pronunció el señor Sol y Ortega.

Este senador rectifica varios conceptos expresados por el señor Montejo.

Despues el señor Calbetón consume el segundo turno contra el proyecto.

Le contesta el señor Tormo.

Con esos discursos ha trascurrido el tiempo reglamentario.

El ministro de Gracia y Justicia que desea ba quedase hoy aprobado el artículo 5.°, ha pretendido que se prorrogara la sesión; pero se ha opuesto el señor Sol y Ortega, que aún tiene que hablar sobre el asunto.

En vista de ello se ha suspendido el debate y se ha levantado la sesión, advirtiendo la Mesa que la sesión siguiente se celebrará el dia 21.

Congreso

Como en el Senado es tambien dominante la falta de animación en la Cámara popular.

El señor Arias Miranda se lamenta de la no aplicación del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, en la provisión de recientes vacantes.

Siguen otros ruegos y preguntas de interés local.

El señor Rosales denuncia el hecho de que el alcalde, el juez municipal y todos los funcionarios locales del inmediato pueblo de Torrejón de Ardoz, son parientes entre sí, circunstancia contraria á lo determinado por la ley,

También se queja este diputado de la aglomeración de coches y tranvías que á todas horas se nota en la Puerta del Sol, que convierten este punto, el más céntrico de Madrid, en una inmensa cochera.

Pide se modifique el trazado de varias líneas tranviarias.

El señor La Cierva contesta á todos los extremos expuestos por el señor Rosales, ofreciendo interesarse y satisfacer en lo posible los deseos expresados.

El señor Montes Sierra pide datos relacionados con la recaudación de Aduanas.

El señor Llorente se ocupa del asunto suscitado por los conserveros de Vigo al solicitar la libre admisión temporal de la hojalata.

Contéstale el señor Maura, diciendo que tanto los ministros como él estudian con interés este asunto, procurando buscar una solución que satisfaga los intereses de los conserveros gallegos, al mismo tiempo que no lesione los intereses creados en la industria nacional al crear fábricas y centros manufactureros que explotan la producción de la hojalata.

Orden del dia

Se toma en consideración la proposición de ley presentada por el señor Azcárate para que se exima del pago del impuesto de derechos reales á los préstamos personales que realicen los Bancos agrícolas, los Montes de Piedad y otros establecimientos semejantes.

A continuación se vota el dictamen de la comisión mixta sobre las plagas del campo, y seguidamente se reanuda la discusión del proyecto sobre la Administración local.

El señor Azcárate censura al Gobierno, porque, aprovechando la ausencia de diputados que tienen presentadas enmiendas, va haciendo que queden desechadas y aprobados los artículos á que se refieren.

Dice que no debe hacerse eso, y pide que se suspenda el debate.

El señor Maura se opone á eso, diciendo que es innecesario y que sería inútil.

Se aprueba el artículo 62 y se suspende este debate.

Se suspende también la sesión, para reunirse las secciones; se suspende poco después aquella y después de dar cuenta del resultado, se da por terminada, anunciando que la próxima se celebrará el dia 21.

Lo de la hojalata

La comisión de representantes en Córtes que defienden la aspiración de la industria siderúrgica, ha visitado al ministro de Hacienda interesándose para que no se decrete la admisión libre y temporal de la hojalata.

El señor Sanchez Bustillo ha contestado á los comisionados en términos más favorables á los deseos de los conserveros que á los suyos.

Y ha dicho que el asunto se resolverá de conformidad con el acuerdo adoptado hoy en el Consejo de ministros.

Los siderúrgicos han designado para su comisión al señor Angoloti, y la comisión de conserveros ha nombrado al señor Urzaiz.

De vacaciones

El señor Maura se propone pasar fuera de Madrid algunos dias de la Semana Santa.

***

El señor Moret ha salido en el exprés de Andalucía para Granada.

Capilla pública

Mañana se celebrará en la capilla del palacio real con la solemnidad y brillantez acostumbradas, la función de las palmas.

El Banco

En el balance del Banco de España, que se ha publicado hoy, aparecen las diferencias siguientes con relación al balance semanal anterior.

Aumentos.—En oro 266.867 pesetas, en billetes 6.940 300, y en cuentas corrientes 1.878.418.

Disminuciones.—En plata 493.208, y en el efectivo del Tesoro 2 649.129.

Esgrima

En el Retiro se ha verificado el macht entre españoles y portugueses,

Los asaltos han sido muy animados, resultando haberse dado 37 botonazos.

MENCHETA

De madrugada

Para los soldados

Madrid 12 (1,15 madrugada).

Pasadas las fiestas del 2 de Mayo, serán licenciados los soldados á quienes corresponde recibir la licencia ilimitada.

Un proyecto

El ministro de Fomento está preparando un proyecto de ley sobre previsión agraria y seguros contra pedriscos é incendios.

MENCHETA.

La vida de una mujer

Sus tres épocas

En la vida de una mujer hay tres épocas: formación, en la proximidas de los 13 años, maternidad y en fin, edad crítica. Grandes peligros amenazan á las mujeres en cada una de estas crisis: todos los males que asaltan la buena salud de la mujer datan de uno ú otro de estos importantes períodos Quédanse anémicas muchas jóvenes, de resultas de la formación que ha tomado de su organismo más de lo que podía dar éste Las Píldoras Pink curan en poco tiempo tal estado de anemia, porque transforman la sangre empobrecida en sangre rica y pura, haciendo de la jóven pálida y decaida una joven sana y vigorosa que más tarde podrá afrontar la maternidad sin riesgo alguno,

La Srta. Rosario Vilaseca, que vive en Barcelona calle de la Paja, núm. 9, piso 4.°, 1.ª, nos escribe:

Srta. Rosario Vilaseca (Cl. Mariné, Barcelona)

«Estoy contentísima y maravillada de la rápida curación que debo a las Píldoras Pink. Largo tiempo hacía que me encontraba muy anémica: tenía contínuos dolores de cabeza, no comía y me faltaba de tal modo las fuerzas que no podía ocuparme en trabajo ninguno. Además tenía muy debilitada la vista. Hoy me hallo curada por completo, gracias á las Píldoras Pink. Se me han quitado los dolores de cabeza y he recuperado el apetito y el buen semblante.»

Las Píldoras Pink tienen poderosa acción en la sangre y el sistema nervioso. Curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Juego Nuevo de Pelota

Hoy día 12 á las tres y media de la tarde y si el tiempo lo permite, se jugará un partido de pelota á cesta y remonte á nueve juegos, entre Ignacio Astiz y Martín Echagaray (azules), á Francisco Eraso y José Murillo (rojos), á botar fuera del cinco, pasar del cinco y no pasar el diez, pudiendo sacar cada bando 18 pelotas de Pedro Gonzalez.

Entrada general una peseta.

Ya llegó el Domingo de Ramos

Tambien ha llegado un gran surtido de perfumería de las marcas más acreditadas y sumamente baratas. Véndese en casa de los señores A. Lopez, General Moriones, 12, droguería. 1=1

SOCIEDAD ANONIMA

Abonos químicos

Consejo de Administración

Constituida esta Sociedad por escritura 8 de los corrientes, ante el notario don Salvador Echaide, para instalar y explotar en Pamplona una fabrica de superfosfatos para una producción próxima á 1 300 vagones, con un capital de 1.600.000 pesetas, dividido en 3 200 acciones de 500 pesetas cada una, este Consejo de Administración ha acordado poner en circulación 2.480 acciones, reservando las restantes en cartera por ahora.

La suscripción queda abierta en la fecha del presente anuncio y se cerrará el dia 22 del corriente, á las seis de la tarde.

Al efectuar la suscripción deberá entregarse un primer dividendo pasivo de 50 pesetas por acción, bajo resguardo provisional que se facilitará al suscriptor. El resto hasta el completo se pedirá paulatinamente según las necesidades, por fracciones con toda la comodidad posible, dando siempre 30 dias de tiempo para el pago. En las oficinas de la «Gran Tejería Mecánica» se facilitarán datos y explicaciones de la empresa á cuantos acudan á solicitarlos.

Puntos de suscripción: En Pamplona Oficinas de las Sociedades «Crédito Navarro», «La Agrícola», «Vasconia» (sección banca) y «Gran Tejería Mecánica». En Tudela y Estella Sucursal del «Crédito Navarro». En Tafalla domicilio de don Atanasio Mutuverría, presidente de la Caja Agrícola. En Sangüesa, don Roberto Villar. En Elizondo, Sucursales de Crédito Navarro y La Agrícola. Para los valles de Yerri y Guesalaz, en Azcona, don Claudio Armendariz.

Pamplona 9 de Abril de 1908.—Fermin Iñarra, presidente.—Juan San Julian, vicepresidente.—Pedro Maldonado.—Atanasio Mutuverría.—Teodosio Sagüés.—Joaquin Garjón, vocales.—J. Pedro Arraiza Baleztena, secretario. 3—3

Sillerias de tapicería

de todas clases

¡¡¡GRAN GANGA!!!

de sillerías de sala de todas clases en la tapicería de la calle Curia número 25, taller; se darán por la tercera parte de su precio. 20—4

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándome desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella, Adrian Zuza.

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814.

106—8

Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

En la tapicería y ebanistería de la calle Curia número 25 se arreglan y construyen sillerías de sala y gabinete. Tambien se construyen y arreglan colgaduras cortadas á los últimos modelos muy elegantes. Todo á precios muy baratos. 7—7 (s)

La feria de Irurzun

Por coincidir la feria del 16 de Abril en Irurzun con dia de Jueves Santo, en atención á la solemnidad de dicho dia, se ha acordado trasladarla al martes 14, lo que se pone en conocimiento del público.

Irurzun 7 de Marzo de 1908.—El Alcalde, Miguel Larumbe. 4=4

Carneros en venta Se venden 88 carneros gordos superiores. Lo mismo se cederán por partidas pequeñas. Dirigirse á Basilio Garrués en Larrayoz (valle de Juslapeña.) 4=4

Se arrienda una buena bajera en la calle Eslava núm. 13. Chapitela 14, piso tercero darán razón. 3—3

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

¡¡El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo.

Fabricación especial de la Sociedad «Antigua Jabonera, Tapia y Sobrino.»—Bilbao. imp 150—117

Liquidación En la calle Mayor número 35 segundo piso se liquidan géneros procedentes de la Aduana. 8—4

El colchonero madrileño

hace toda clase de colchones en los sistemas español, francés, inglés, italiano y aleman.

Tambien se carda toda clase de pieles á precios económicos.

Calle Javier número 16 segundo piso. 6=5

Buena ocasión Se vende por 500 pesetas un Cinematógrafo (Gaumont) para proyecciones con sus accesorios. Para detalles y verlo funcionar dirigirse al encargado de la luz eléctrica de Viana (Navarra) don Miguel A. Gracia, 15=7

Arriendo de hierbas

Se desean arrendar las hierbas de Francoa, jurisdicción de Uterga, bien por tiempo de un año ó por meses.

Para informes dirigirse á don Eugenio Baztan, de Uterga. 8 8 p

Consultas de enfermedades de los ojos. Dr. Carlos Amat, Eslava 1, primero. (a) 10-4

Venta de carneros en Ujué

Hay de venta 100 carneros gordos para pique; el que desee comprar puede entenderse con don Felipe Ochoa, vecino de la misma, el que venderá por partidas pequeñas. 4=4

"Puro,,

Jugo de carne del Dr. SCHOLL, de Munich

Insuperable reconstituyente empleado con éxito extraordinario para combatir la Clorosis, las Escrófulas, el Raquitismo, la Tuberculosis, el Cáncer, Sífilis y Malaria. De venta en principales farmacias 30—29 p

Extravío de caballo El dia 5 del corriente desapareció del término de la villa de Eslava un caballo de las señas siguientes: edad de 8 á 9 años, pelo castaño, estatura seis cuartas y media, tiene en la frente un lunar blanco pequeño y en la nalga una M. Se suplica á quien sepa su paradero avise al señor Alcalde de dicha villa de Eslava. 3—3

Automóvil Se vende uno de 16) caballos de fuerza, marca Peugent, con capota, faro, sirena, en muy buenas condiciones. Para detalles y prueba, dirigirse á don Eusebio Apat, Navas de Tolosa, 37 primer piso izquierda, Pamplona. 15—7

Para Semana Santa

Se ha recibido un gran surtido de mantillas de todas clases y especialmente mantos, velos vuela y granadinas para luto.

Comercio Viuda de J. Abaurrea, Tafalla. 15=10

Venta de casa en extramuros

en el barrio de la Magdalena

Por 5.600 pesetas se vende una casa propia para recreo y con abundante agua para el servicio de casa. Informará Lázaro Urmeneta, Jarauta 19 segundo piso. 31 4 5 12 4—4

Imprenta de El Eco de Navarra.

ESTABLECIMIEMTO

en Pamplona

PASEO DE VALENCIA, 28

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Máquinas **SINGER Y WEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas 2,50 semanales. Pídase el catalogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

MAQUINAS PARA COSER WHEELER & WILSON

ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

Tudela

GAZTAMBIDE, 9

—20

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva por sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 17.654.489 — 22.654.489

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53 fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos 8.233 que importan pesetas 10.392.492

¡Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

HOPOAN

Dr. THANUIN de Londres **Curación infalible** Enfermedades crónicas y recientes del **ESTÓMAGO** hígado, intestinos, dispepsias flatulentas, acidez, bilis, inapetencia, estreñimiento, vómitos de las embarazadas y todas las afecciones de este **aparato digestivo**

PARA CURARSE BASTA UNA CAJA

Su fórmula está en cada prospecto; esta es su garantía

Premiado con más de 200 recompensas honoríficas

Venta en todas las buenas farmacias: **HOPOAN THANUIN**

Depósito en Pamplona, farmacia de D. Valentin Marquina, calle Nueva número 1.

Chocolates y Cafés

==DE LA==

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

El Eco de Navarra se halla de venta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arenal de María García.

En San Sebastian: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de Verdura.

Importante regalo

A los lectores de El Eco de Navarra

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Pamplona ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil DON MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 dias, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don JOSE RUBERT EGEA, Telégrafos, Pamplona.

Caduca el 16 de Abril. 3 10

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

el mas reconstituyente soberano en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.**

Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

La salud de la mujer

Específico americano del farmacéutico Joaquin Lagunilla

Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección general de la Salud Pública de los Estados Unidos del Brasil.

Este medicamento superior á la Ergotina, Apiol, Apiolina, etc, pues reune las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza la menstruación, cura la Leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc., etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquellos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito principal, Pelota, 1, Bilbao. Desconfiad de las imitaciones y exigid la firma del autor, J. Lagunilla.

BANCO NACIONAL

Compañía de Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos, y defunción.

Constituida y domiciliada en Barcelona, calle Mendizabal, núm. 8

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de cirugía menor que tienen tiempo limitado.

Pueden los asegurados presentar nueva baja, despues de cualquier enfermedad, desde el dia siguiente de presentada el alta de la enfermedad anterior.

El BANCO NACIONAL se compromete á no anular póliza alguna, salvo en el caso de que el asegurado faltase á lo estipulado en la póliza.

El BANCO NACIONAL efectúa el pago de los subsidios inmediatamente, ó sea al recibir el alta del asegurado enfermo.

El BANCO NACIONAL abona semanalmente los subsidios á los asegurados enfermos que lo soliciten.

El BANCO NACIONAL es Compañía de Seguros á prima fija y no Sociedad de socorros mútuos ni empresa particular.

Delegado en Pamplona: D. José María Lacunza, calle San Lorenzo, 28 primer piso.

La Union y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

---

Boletín Religioso

SANTORAL

Dia 12.—Domingo de Ramos.—*Desde que la Iglesia alcanzó su libertad por la conversion de los Emperadores romanos a la fé, instituyó esta festividad. El motivo de su establecimiento se concibe fácilmente. Quiere la Iglesia honrar la brillante entrada de Jesucristo en Jerusalén entre los gritos de alegria, los aplausos y las aclamaciones del pueblo, que salió á recibirle con palmas y ramos. Quire, además, por un culto verdaderamente religioso y por un homenaje sincero de todas las almas cristianas suplir, por decirlo así, lo que faltaba á un triunfo exterior, seguido pocos dias después de la perfidia y de la más cruel impiedad. Ha dispuesto, pues, el ceremonial divino de modo que exprese la alegria y la tristeza: la alegria uniéndose á las aclamaciones que resuenan en la ciudad de David, y la tristeza volviendo pronto la vista hacia los dolores del Esposo divino. La Liturgia de este dia comprende tres partes, la bendición de los ramos, la procesión y la misa.*

Dia 13.—Lunes Santo.—*Hoy también entra Jesús en Jerusalén con sus discipulos, y como se habia marchado temprano y en ayunas, nos dice el relato sagrado que tuvo hambre en el camino. Se acercó á una higuera, la cual estaba llena solamente de hojas, y queriendo Jesús darnos una lección maldijo la higuera, la cual se secó en el acto. Expresó el Salvador con este castigo la suerte que espera á aquellos que no tienen más que buenos deseos y en los que el fruto de la conversión no se coje nunca. La alusión á Jerusalén es tambien muy significativa por el celo exterior que mostraba en el culto divino, mientras que su corazón estaba ciego y endurecido, puesto que poco después se disponia á arrojar de su seno y á crucificar al Hijo de Dios.*

CULTOS

Oficio de la Dóminica de Palmas con rito semidoble de primera clase y color morado.

En la Catedrál.—A las 9 y media horas menores, bendición de palmas, procesión y sermón por el señor cuaresmero.

A las 3 vísperas, completas, rosario, vexilla, maitines y laudes.

A las seis y media de la tarde rosario de los Esclavos de María.

En las parroquias.—A las 10 misa con sermón por los cuaresmeros respectivos.

PARA EL LUNES

Oficio de Feria con rito simple y color morado.

En la Catedrál.—A las nueve horas menores; misas conventual y de feria y vísperas.

A la tarde, como ayer.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas de 5 y media á 7 y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 12—2.°
San Lorenzo.—Casa Parroquial.
San Nicolás.—San Antón 5, 3.°.
San Juan Bautista.—Dormitalería, 46, 2.°
San Agustin.—San Agustin 8, 3.°.

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA — COTIZACION DE AYER

	Precios Ant.	Ult.
Deuda provincial al 4 por 100	102'50	
Deuda municipal al 4 por 100	102,50	
Crédito Navarro	295	
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa	146	146
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta		
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1929 2.ª serie 2 por 100 desem.		
Electra Irati		
La Vasconia	100	
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela		
Electra del Helios		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Bidasoa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutia)		
La Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas		
Id. de 500 ptas. 12 por 100 desembolsado		

VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Jose Uzain, don José Herminio y don Santiago Casa del Bull.

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Varones, 0; hembras 1.

Defunciones—Estanislao Lopez, de 25 años, de Pamplona, Navarrería 28 5.°; Clara Erroba, de 6 meses, de Pamplona, San Gregorio 60 4.°; Donato Moleses, de 61 años, de Arguiñano, Hospital civil; María Lezaun, de 66 años, de Pamplona, id.

Matrimonios. Ninguno.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del dia de ayer:	
De causa pendiente	26
Arresto mayor	5
En expectación de marcha	14
Total	45

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	10,0
Id. mínima de ayer	2 5
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros	24,0
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas en kilómetros	215

Pasatiempos

CHARADA

Remitida por «Romedobal»

CONSEJOS Y REFRANES

A mis amigas Juana y Benita:

Hermosos en verdad, lindas amigas,
que fueron los que dijo aquella anciana,
y cuanto «dos tercera» esos refranes
que salen todos ellos de su alma.
Qué pocas, qué contadas son las veces
que la experiencia, amigas, les engaña,
y en cambio que sublimes y grandiosas
que fueron las verdades que cantaba.
Decid por qué «seis quinta seis» el pecho
tenéis de indiferencia tan extraña;
decid por qué vosotras en la risa
buscabais el amparo y la esperanza.
Qué cosa más «dos quinta»; ¡ay! que tontas
«un cuarta seis» ¡pardiez! os demostrabais.
¿No visteis como yo no me reía
y en cambio vehemente la escuchaba?...
¡Ay cuánto «dos tercera» los consejos
nacidos en el fondo de su alma!
No basta nó con esto, compañeras,
pues vos, mujer amable y noble anciana
decidlas poco á poco y sin recelo
consejos que fervienta el alma guarda.
Decidlas que el camino que ellas llevan,
con paso indifinible y «tercia cuarta»,
conduce al desvarío y al arroyo...
y ¡adiós las ilusiones blasonadas!
Decidlas que esa risa tan insulsa
en donde con cariño fiel se amparan
ridículas las deja y despreciables...
decidlas ¡ay! que son malas, muy malas.
Ya callo, más repito que esa senda,
ese camino ruin, Benita y Juana
conduce al desvarío y al arroyo...
y ¡adiós las ilusiones blasonadas!

Solución á la charada del dia 10.
Almanaque.
Han remitido soluciones exactas:
Colombin, Irunseme-bat, Cyrano y Lisvanet.

Primo del Todo

©2008 Ministerio de Cultura